

EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001
AGUA POTABLE; CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FISCAL 2022



RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, la cual el equipo de Ascona realizó en concordancia y cumplimiento a los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro.

La evaluación se centró en el análisis del diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable, la cual centro el análisis en la búsqueda del cumplimiento de objetivo general y objetivos específicos plasmados en lo TdR, los cuales con base en la respuesta a 34 reactivos que abarcaron diferentes temas torales para el análisis de la justificación y características del programa evaluado, a continuación se dan a conocer los elementos antes mencionados que fueron la base con la que esta evaluación se llevó a cabo:

Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario E001 Agua Potable del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro con los documentos de la planeación estatal, y con los programas y fondos del gasto federalizado, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Conclusiones

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, cuenta con un Expediente de ML -MIR, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema y los apartados de la identificación del objetivo, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El servicio del agua se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, no obstante, debido a la operatividad del servicio, si es posible identificar a los usuarios que el SAS tiene registrados y de los cuales se espera una contribución por el servicio de agua, es importante que la información del diseño del programa contemple a esta población y con base en ello tome en cuenta para la determinación de acciones, no sin pasar por alto considerar establecer los tiempos adecuados para la actualización de esta información.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información, de igual forma se detectó que los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, si no como el método de cálculo del indicador, lo que cual es incorrecto. En el caso de los supuestos, se usó en constantemente la idea principal de la condición de la disponibilidad de energía eléctrica para la prestación del servicio, una situación que puede ser susceptible a la gestión del municipio por lo que se recomienda replantearlos.

La información de los indicadores muestra los elementos requeridos para considerarlos válidos, no obstante, la falta de objetivos en la MIR, impide analizar su relación.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio del agua con otros programas o entes.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	5	La información disponible indica que para 2022 no se contó con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	1	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda alienar con lo establecido del PMD del Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio, si bien es de tipo universal, dentro del accionar del programa, es posible identificar la focalización de las acciones a través de los usuarios registrados por el SAS.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, pero si es posible identificar a una población a la cual se le cobra el servicio.
Matriz de Indicadores para Resultados	10	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y se redactaron de forma errónea los medios de verificación, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuesto que no son externos.
Presupuesto y rendición de cuentas	5	Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	4.2

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
ÍNDICE	4
INTRODUCCIÓN	5
I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	6
II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	9
III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES	12
IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	14
POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO	14
MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	16
V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN	20
PADRÓN DE BENEFICIARIOS	20
MECANISMOS DE ATENCIÓN Y ENTREGA DEL APOYO	21
VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	23
DE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	23
DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	28
ALINEACIÓN DE LA MIR DEL PROGRAMA CON LA MIR DE LOS FONDOS O PROGRAMAS FEDERALES	33
VALORACIÓN FINAL DE LA MIR	34
VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	36
REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES	36
RENDICIÓN DE CUENTAS	38
VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES	41
IX. CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFÍA	46
FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN	47
ANEXO 1. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES Y OBJETIVO	48
ANEXO 2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS	49
ANEXO 3. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA	50
ANEXO 4. INDICADORES	52
ANEXO 5. METAS DEL PROGRAMA	72
ANEXO 6. PROPUESTA DE MEJORA A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	81
ANEXO 7. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	83
ANEXO 8. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS ESTATALES Y ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	84
ANEXO 9. FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS	85

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe de Final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable, Evaluación que se está realizando a petición de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Ayuntamiento de Centro, en cumplimiento de lo que establece el Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2023 y con base a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR) para la evaluación emitidos por la UEDM.

El agua es un bien natural esencial que permite el desarrollo de la sociedad, la justicia social y contrarresta la pobreza. Todas las actividades sociales y económicas dependen en gran medida del abastecimiento de agua y de su calidad, es por ello que se busca crear conciencia y realizar las acciones necesarias para alcanzar el objetivo número 6 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual señala que se debe garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas y todos. En ese sentido, los planes de acción para abordar el cambio climático deben integrarse en diferentes sectores, coordinarse y tener una cosa en común: la gestión integral y sostenible de nuestros recursos hídricos. El agua es un recurso natural renovable con importantes funciones económicas, sociales, y ambientales, la sociedad como la conocemos depende en gran medida de este, y esta fuertemente vinculado al desarrollo de la urbanización. Como tal, el tema particular del agua, se trata de un bien de dominio público, por lo que existe una responsabilidad del Estado, en este caso particular, hablamos del Municipio de Centro, para su gestión; es decir, la regulación de su uso o aprovechamiento en función del interés público. Esta gestión por parte del municipio se orienta hacia los objetivos de conservación, protección del recurso, así como de la entrega oportuna y adecuada a la población, lo que implica una gigantesca responsabilidad, y abre el abanico de posibilidades en relación a las necesidades de la población, lo que deja claro la necesidad de implementar métodos de planeación innovadores, eficientes y eficaces, que estén a la altura de la problemática social actual.

Desde la perspectiva del accionar municipal, el procurar el buen servicio de agua es parte fundamental de las atribuciones que tiene, toda vez que a diferencia de la mayoría de los municipios del Estado de Tabasco, es el mismo ayuntamiento quien se encarga de la administración del servicio de agua.

La Gestión Pública moderna debe responder de forma responsable a las necesidad de la población, y para esto, es indispensable el uso de los datos y la metodología para la toma de decisiones; La presente evaluación, busca con base a los TdR emitido por la UEDM del Municipio de Centro, analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión de Programa Presupuestario E001 Agua Potable, permitiendo así con los resultados, generar información valiosa para la mejora de la implementación de dicho programa.

En este sentido, el Gobierno Municipal de Centro, diseño e implemento el Programa Presupuestario E001 Agua Potable, con la intención de concentrar las acciones con base en resultados que contribuyan a la planeación municipal, este programa estuvo en operación durante el ejercicio fiscal 2022.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

En este primer capítulo, se presentan las características generales del Programa Presupuestario E001 Agua Potable resultado de la información documental proporcionada por el área operadora y la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM) de Centro.

1.1. Identificación del Programa

ID	Tema	Descripción
1	Nombre del Programa presupuestario	E001 Agua Potable
2	Modalidad	E
E	Dependencia	Ayuntamiento de Centro
4	Año de operación	2022
5	Responsable del programa	Carlos González Rubio de León
6	Unidad Responsable	Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)

1.2. Problema o necesidad que pretende atender

El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, identifico en su proceso de diseño como problema que “El servicio de agua potable presenta problemas en la cobertura y en la calidad del agua, debido a las constantes fugas, la baja presión en las redes, además de que aunado a esto el aumento de la demanda por el crecimiento explosivo de la población”, debido a que actualmente se tiene un avance de 91.0%, así como una población objetivo de 683,607 habitantes que habitan el municipio de Centro y área geográfica la totalidad del territorio del municipio (1612.11 km2).

1.3. Metas y Objetivos a los que se vincula

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/ Políticas	líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	1.1.1.- Suministrar agua potable suficiente y de calidad a la población del municipio	1.1.1.1. Mejorar la capacidad instalada y ampliar el sistema de agua potable para lograr una mayor cobertura del servicio, y optimizar los procesos de potabilización.	1.1.1.1.2.- Ampliación de los sistemas de agua potable. 1.1.1.1.3.- Proporcionar el mantenimiento y equipamiento a los sistemas de agua potable. 1.1.1.1.5.- Ampliar la atención de los reportes de las fugas de agua potable. 1.1.1.1.6.- Mantener el cumplimiento de los parámetros de potabilización.

A través del Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo, esta es la información que hace

referencia con la alineación, donde es posible ver que se hace mención a un documento de planeación de una administración anterior como fue la correspondiente al periodo 2018-2021.

1.4. Descripción de los Objetivos del Programa

El Programa Presupuestario E001 Agua Potable conto con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que presentaba, un fin, un propósito, tres componentes y cinco actividades.

Objetivos de los Niveles Fin y Propósito

Nivel	Objetivo	Indicadores
Fin	S/I	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.
Propósito	S/I	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.

Objetivos de los Bienes y Servicios

Nivel	Objetivo	Indicadores
Componente 1	S/I	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.
Componente 2	S/I	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas. Cumplimiento de Parámetros de Potabilización del Agua.
Componente 3	S/I	Eficiencia Comercial

Objetivos de las Actividades

Nivel	Objetivo	Indicadores
Actividad 1.1	S/I	Porcentaje de Fugas Atendidas.
Actividad 2.1	S/I	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento.
Actividad 1.2	S/I	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras.
Actividad 2.2	S/I	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos.
Actividad 1.3	S/I	Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable

1.5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, cuenta con un área de enfoque, ya que el beneficio del agua es de tipo universal, no obstante, es posible contar con una información detallada de los beneficiarios, y eso es a través de los contratos que el SAS tiene y los cuales se encarga de cobrar por el servicio del agua.

1.6. Cobertura y mecanismo de focalización

Como bien se ha mencionado, la cobertura del servicio que brinda el programa evaluado es en el municipio del Centro, es decir que las acciones se concentran en la mejora y continuidad del servicio de agua en las viviendas dentro de este territorio. Si bien, existe información acerca de los beneficiarios del servicio, los cuales son los que pagan por el mismo, el agua es algo que se brinda de forma universal, por lo que es imposible delimitarlo.

1.7. Presupuesto

Durante el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto ejercido por el Programa Presupuestario E001 Agua Potable fue de:

\$276,016,064.61

1.8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

Nivel	Nombre del indicador	Método de cálculo (Algoritmo)	Metas
Fin	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.	$Ipr = 1 - (PASAP/PP)$ Pasap: Población atendida con el servicio de agua potable Pp: Población potencial (total) a atender	0
Propósito	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.	$Eosap = (Vapsrm/Vapdp) \times 100$ Eosap: Eficiencia en la operación de las plantas potabilizadoras del sistema de agua y saneamiento del municipio de Centro Vapsrm: Volumen de agua potable Suministrada a la red de distribución municipal. Vapdp: Volumen de agua demandado por la población en el periodo de estudio	1
Componente 1	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.	$Pmp = (Ppm/Pop) \times 100$ Pmp: Porcentaje mensual de presión Ppm: Presión promedio mensual Pop: Presión Óptima Tmrh: Total de presiones reportadas al mes Nht: Numero de reportes	90%
Componente 2	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas.	$Dpac = (Mvmapo/Mcmdpi) \times 100$ Dpac: Disponibilidad de Potabilización de Agua Cruda Mvmapo: Máximo Volumen Mensual de Agua Potable Obtenida en las instalaciones potabilizadoras. Mcmdpi: Máxima Capacidad Mensual de Potabilización Instalada	95%

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. **El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:**
 - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
 - c) Se define el plazo para la revisión y su actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.	X
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Durante el ejercicio fiscal 2022, el Programa Presupuestario E001 Agua Potable, conto con un Expediente del Diseño de la ML-MIR en el cual se hace referencia al problema que se pretende resolver, a través del ejercicio de la Matriz de motricidad, el árbol de problema y la estructura analítica, no obstante no es clara la identificación de lo que debería ser el área de enfoque así como tampoco se definen plazos para la revisión y actualización del diagnóstico.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	X
4	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Como se menciona anteriormente, el Expediente de ML-MIR del Programa Presupuestario E001 Agua Potable, conto dentro de sus elementos tanto con su árbol de problemas donde se localizan las causas y efectos del problema y la ubicación territorial donde se ubica el problema, que en este caso seria el municipio de centro, pero como tal, no se cuenta con un plaza para la revisión y actualización del diagnóstico, así como se presenta de forma errónea la interpretación de la cuantificación de la población que presenta el problema ya que los datos registrados en Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo no es valida, puesto que se sugiere que todos los tipos de población (Referencia, potencia, objetivo) es la misma.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo	X
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.	
3	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.	
4	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.	

Sí

A través del análisis del marco jurídico y la definición del problema, se conto argumentos que justifican el tipo de intervención que el programa implemento durante 2022, no obstante se detecto deficiencias en la integración del Expediente de ML-MIR, que en este caso permite afirmar que no se cuenta con evidencia nacional que esta intervención es mas eficaz para atender la problemática, no existe una vinculación teórica entre lo identificado como la población atendida y el diagnostico.

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.	X
2	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.	

Sí

El programa presupuestario a través de su Expediente ML-MIR sugiere que existe la alineación a un Programa Sectorial, no obstante no es posible determinar a qué documento se refiere ya que no se describió el nombre del mismo, de igual manera, el análisis de la vinculación no es procedente toda vez que la información referente a la objetivo de los diferentes niveles de la MIR no se agregaron.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el Propósito del programa?

Es importante puntualizar parte de la información disponible en el Expediente de ML-MIR específicamente en el “Formato 3 Alineación con la planeación del desarrollo” la alineación al documento de planeación que teóricamente es a donde se vincula, que es el Plan Municipal de Desarrollo Municipal de Centro, esta desactualizado, ya que hace referencia a un documento de una administración anterior con vigencia de 2018 – 2021.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Sostenible?

Según la información proporcionada, el programa presenta una vinculación con el objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, no obstante, no es posible analizar una relación con el propósito, ya que la información referente a los objetivos de los diferentes niveles de la MIR no está disponible.

7. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con el Objetivos del Programa o Fondo Federal del Gasto Federalizado que es(son) fuente(s) de financiamiento del Programa Presupuestario?

La información disponible no indica que exista una relación con algún Fondo Federal, esto, se suma a la falta de objetivos de los niveles de la MIR, incluyendo al propósito.

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Población potencial y objetivo

8. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Tienen una misma unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones no cumplen con las características establecidas.	
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.	X
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas.	
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.	

Sí

Como tal el Programa Presupuestario E001 Agua Potable durante el ejercicio fiscal 2022 conto con un área de enfoque, toda vez que el tipo de servicio que se entrega como es el agua se clasifica como tipo universal, no obstante, la información en el Expediente de ML MIR proporcionado, se aprecia que esta definición no es identificada, ya que se presentó un intento de justificar que el programa tiene población objetivo pero de forma incompleta.

9. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.	
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.	
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.	

No

En la información documental proporcionada, no se encontró con lo necesario para conocer los datos de la demanda total de las solicitudes que se hacen al programa, de igual manera es importante recalcar que este programa no entrega apoyos, parte de su operatividad consta de atender incidencias en el sistema de agua potable que impidan su adecuada entrega.

Mecanismos de elegibilidad

10. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En casode contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

El programa presupuestario E001 Agua Potable, durante el ejercicio fiscal 2022, según el Expediente de ML-MIR, identifico que se contaba con población objetivo, no obstante el Formato 7 Identificación y cuantificación de la población objetivo, no conto con la información completa, por lo que se considera que no se cuenta con mecanismos para esta identificación.

11. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a subpoblación objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.	
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.	
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.	
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.	

No

La integración del Expediente de ML-MIR no brinda información que permita determinar si existe una estrategia de cobertura, si bien, se hace mención de un Programa Sectorial, donde a través del objetivo "1.1.1.- Mejorar la eficiencia y la calidad en el suministro de agua potable, así como incorporar a las comunidades marginadas del municipio de Centro que no cuentan con el servicio", no se menciona a que documento se refiere y no se profundiza si esta alineación incide en la toma de decisiones y la planeación del programa.

12. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

Como se estableció de forma anterior, el beneficio del agua es de tipo universal, por lo que no es posible delimitar y se puede afirmar que la selección de beneficiarios no aplica para este programa presupuestario.

13. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyocuentan con las siguientes características:

- a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
- b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.	
2	Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.	
3	Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.	
4	Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.	

No Aplica

Como se establecido de forma anterior, el beneficio del agua es de tipo universal, por lo que no es posible de delimitar y se puede afirmar .que la selección de beneficiarios no aplica para este programa presupuestario.

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

14. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa(padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.	
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.	
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.	
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.	

No Aplica

Como tal el programa no contempla un padrón de beneficiarios, debido a la cualidad universal del servicio del agua, no obstante, el SAS cuenta con un padrón de usuarios los cuales aportan para la continuidad del servicio, no obstante, no se presentó información que permitiera ahondar acerca de este tema.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

15. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

En relación a lo antes elaborado, debido a la particularidad universal del servicio del agua, el Programa Presupuestario E001 no cuenta con procedimiento para otorgar bienes y servicios, por lo que este cuestionamiento no aplica.

- 16. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

El Programa presupuestario E001 Agua Potable, no recolecta información socioeconómica sobre los beneficiarios ya que el servicio es de alcance universal, lo que quiere decir que no es posible ni controlar ni conocer en su totalidad las personas que gozan de este beneficio, ya sea los habitantes del municipio de Centro, como turistas o personas que estén paso en el territorio, por poner un ejemplo.

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

17. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de la lógica vertical, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no cuenta con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 3 componentes y un total de 5 actividades, no es posible determinar y relacionar su coherencia entre ellos.

18. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 3 componentes no es posible determinar las características y la calidad de los mismos.

19. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- b) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- c) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- d) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, aunque se cuenta con una matriz de motricidad, y un árbol de problemas y objetivos, no queda claro si es el mismo que se utilizo para la MIR.

20. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR de programa evaluado no conto con objetivos en ninguno de los niveles, es decir, no se redactó un resumen narrativo en el apartado correspondiente la MIR con el nivel Fin.

21. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	

No.

La MIR que se encuentra en el Expediente de ML-MIR del Programa Presupuestario E001 Agua Potable no cuenta con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 1 Fin, 1 Propósito, 3 componentes y un total de 5 actividades, no se redacta ninguna información en el apartado de Resumen Narrativo de la MIR.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

22. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreable.
- e) Adecuados.

Nivel	Criterios	Resultado
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.	X
2	Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características	
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características	

Sí

Parte fundamental de la MIR son los indicadores, es gracias al Expediente de ML-MIR que se pudieron analizar cada uno de los niveles que existieron en 2022 conforme a sus indicadores. Si bien como se ha mencionado o con anterioridad, no se incluyeron los objetivos de los niveles de la MIR, si contaron con fichas de indicadores, en donde después de su revisión es posible afirmar que se cuentan con la mayoría de los elementos, no obstante, la lógica horizontal no se cumple debido a la necesidad de un objetivo que debe relacionarse con los indicadores para poder determinar su calidad.

23. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	X

Sí

Las fichas técnicas de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario E001 Agua Potable, tuvieron toda la información acerca de las características internas del indicador, de manera que pueda tener un seguimiento constante y oportuno para los resultados de los objetivos de dicha MIR.

24. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	X

Sí

A través de la información correspondiente al “Formato 14 Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados”, es posible identificar la unidad de medida de los indicadores de los diferentes niveles de las MIR del programa evaluado, así como también que las metas establecidas impulsan el desempeño ya que se plantean en su mayoría el cumplimiento del %100 de lo planeado. En comparación con la línea base, podría afirmarse que son factibles de lograr.

25. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales.
- b) Con un nombre que permita identificarlos.
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas características establecidas en la pregunta.	X
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

La información cargada en la MIR con respecto a los Medios de verificación no cumple con lo requerido, toda vez que no hace referencia al nombre de un documento, si no a el método de calculo del indicador de cada nivel. Por su parte, en el Formato 16. Ficha de los medios de verificación, solo los medios de verificación correspondientes a los niveles Fin, Propósito y el Componente 1, cumplen con las características referencias, los demás niveles, hacen referencia a nombres genéricos, que no indican que sean oficiales, o que sean sus nombres verdaderos.

En este punto es importante recalcar el gran trabajo por delante, ya que el indicador debe ser el adecuado para alimentar la información de la variables, y este indicador debería ser el adecuado para el objetivo de cada nivel, los cuales al no estar definidos, no permite asegurar que la información que se tiene sea la adecuada y es posible se tenga que replantear con los objetivos ya identificados.

26. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cadarenglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir,ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Uno de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.	
2	Dos de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.	
3	Tres de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.	
4	Todos los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.	

No

En este sentido no es posible realizar este análisis, ya que al no estar disponibles los objetivos de los diferentes niveles de la MIR, no se puede determinar la calidad de la relación que se requiere. Es necesaria la determinación del resumen narrativo de los diferentes niveles para lograr realizar este análisis.

Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o Programas Federales

- 27. Describa de qué forma los componentes de la MIR del Programa contribuyen al logro de los objetivos de la MIR de cada uno de los Fondos y/o Programas Federales de los que recibió financiamiento durante el ejercicio fiscal evaluado.**

El Programa presupuestario E001 Agua Potable no contó con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

Valoración final de la MIR

28. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

A continuación, se presenta la MIR del Programa presupuestario **E001 Agua Potable**, con sus respectivas sugerencias en cada nivel.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.	Se obtiene de la suma ponderada de dividir la población que cuenta con el servicio de agua potable sobre la población potencial (total) a atender. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La población transmite los hábitos de Cultura del Agua.
Propósito Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.	Es el cociente de dividir el volumen de Agua que el SAS suministro a la red de distribución municipal, entre el volumen de Agua requerida por la población en el periodo de estudio. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de Almacenamiento del Agua Potable.
Componente 1 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.	Se obtiene de dividir la presión promedio mensual entre la presión optima de las plantas potabilizadoras del municipio. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Componente 2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas. Cumplimiento de Parámetros de Potabilización del Agua.	La Dpac se obtiene del dividir (el máximo volumen mensual de agua potable obtenido en las instalaciones/la máxima capacidad mensual de potabilización instalada) *100 El PCPA se obtiene de la relación de las (muestras de laboratorio externos realizadas/las muestras de laboratorios con resultados aprobatorios según la NOM-127-SSA1. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Componente 3	Eficiencia Comercial	Se obtiene de dividir el monto por volumen de agua recaudado sobre	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.		el monto por volumen de agua facturado Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 1.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Fugas Atendidas.	Se divide el número de fugas atendidas sobre el número de fugas reportadas por la población por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La ciudadanía y las empresas constructoras cuidan la red de Distribución de Agua.
Actividad 2.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento.	Se obtiene de dividir el número de mantenimientos realizados entre el número de mantenimientos programados. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 1.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras.	El cociente de dividir el agua captada del periodo actual entre el volumen de agua captada del mismo periodo del año anterior menos uno por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 2.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos.	Se obtiene al dividir el total de insumos y reactivos suministrados sobre el total de insumos y reactivos requeridos por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura..
Actividad 1.3 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable	Se obtiene al comparar la cantidad de usuarios (contratos) que se encuentran al corriente en el pago del servicio con respecto del total de usuarios (contratos) registrados en el SAS Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

29. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos.	
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.	
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.	
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.	X

Sí

El municipio del Centro, dentro de su Programa presupuestario E001 Agua Potable, desagregó correctamente todos los gastos de acuerdo con los capítulos adecuados y los bienes y servicios planteados y otorgados por el programa.

Rendición de cuentas

30. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.	X
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.	

Si

El programa de forma específica no cuenta con procesos que contemplen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, esto también concuerda con la falta de reglas de operación para el programa, no obstante, el municipio si cuenta con el mecanismo en el cual, es posible dar trámite a la solicitud de acceso en la información, la cual es posible acceder a través de la página del Ayuntamiento de Centro, como se muestra a continuación:



Inventario General de los Sistemas de Datos Personales

ACDO/P/017/2019

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



31. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.	

No

El programa evaluado es de modalidad E, el cual se especializa en brindar el servicio, por lo que no se generan obras. Con respecto a las acciones del programa, no es posible determinarlas toda vez que la MIR no conto con objetivos, y tampoco se recibió información que indicara la sistematización o la estandarización de dichas acciones.

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

32. ¿Con que otros programas estatales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E001 Agua Potable no contó con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

33. ¿Con que otros programas municipales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E001 Agua Potable no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

34. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E001 Agua Potable no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

IX. CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, cuenta con un Expediente de ML -MIR, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseño el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integro en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnostico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema y los apartados de la identificación del objetivo, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El servicio del agua se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, no obstante, debido a la operatividad del servicio, si es posible identificar a los usuarios que el SAS tiene registrados y de los cuales se espera una contribución por el servicio de agua, es importante que la información del diseño del programa contemple a esta población y con base en ello tome en cuenta para la determinación de acciones, no sin pasar por alto considerar establecer los tiempos adecuados para la actualización de esta información.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con multiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información, de igual forma se detecto que los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, si no como el método de calculo del indicador, lo que cual es incorrecto. En el caso de los supuestos, se uso en constantemente la idea principal de la condición de la disponibilidad de energía eléctrica para la prestación del servicio, una situación que puede ser susceptible a la gestión del municipio por lo que se recomienda replantearlos.

La información de los indicadores muestra los elementos requeridos para considerarlos válidos, no obstante, la falta de objetivos en la MIR, impide analizar su relación.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio del agua con otros programas o entes.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	5	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	1	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda alienar con lo establecido del PMD del Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio, si bien es de tipo universal, dentro del accionar del programa, es posible identificar la focalización de las acciones a través de los usuarios registrados por el SAS.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, pero si es posible identificar a una población a la cual se le cobra el servicio.
Matriz de Indicadores para Resultados	10	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y se redactaron de forma errónea los medios de verificación, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuesto que no son externos.
Presupuesto y rendición de cuentas	5	Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	4.2

BIBLIOGRAFÍA

Los trabajos realizados en la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, se realizaron a través de información documental proporcionada por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro, y con ella se dio respuesta a los reactivos y los diferentes apartados que se pueden apreciar en el presente documento.

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Nombre del Ente evaluador	ASCONA Gestores Empresariales en México SA de CV
Nombre del coordinador de la evaluación	Jennifer Itzayana Basto Flores
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Alexis Pérez Ramón
Nombre del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Dirección de Programación
Nombre del titular del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Carlos Fernando Juárez Torres
Nombre del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Evaluación del Desempeño
Nombre del titular del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a tres.
Costo total de la evaluación	\$816,640.00
Fuente de financiamiento	Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
Fecha de inicio de la Evaluación	01/05/2023
Fecha programa para la conclusión de la evaluación	31/08/2023

ANEXOS

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones y objetivo.

El programa no contó con una metodología para la determinación de la población potencial objetiva de acuerdo a la información presentada en el expediente ML MIR, se tiene exactamente la misma cantidad de personas en la población de referencia, población potencial y población objetivo lo cual es inconsistente con la realidad del municipio ya que de acuerdo al último censo de población y vivienda del año 2022 6.7% carecen del servicio de agua entubada.

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.

El programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, toda vez que el registro se lleva por titulares del contrato por inmueble habiendo dos grandes tipos, particulares y comerciales, no se recaudó información socio-económica de los usuarios finales del servicio, se cuenta con un listado de clientes, en algunas ocasiones un mismo cliente puede tener dos o más contratos al ser propietario de dos o más inmuebles.

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.	Se obtiene de la suma ponderada de dividir la población que cuenta con el servicio de agua potable sobre la población potencial (total) a atender.	La población transmite los hábitos de Cultura del Agua.
Propósito	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.	Es el cociente de dividir el volumen de Agua que el SAS suministro a la red de distribución municipal, entre el volumen de Agua requerida por la población en el periodo de estudio.	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de Almacenamiento del Agua Potable.
Componente 1	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.	Se obtiene de dividir la presión promedio mensual entre la presión optima de las plantas potabilizadoras del municipio.	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua
Componente 2	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas. Cumplimiento de Parámetros de Potabilización del Agua.	La Dpac se obtiene del dividir (el máximo volumen mensual de agua potable obtenido en las instalaciones/la máxima capacidad mensual de potabilización instalada) *100 El PCPA se obtiene de la relación de las (muestras de laboratorio externos realizadas/las muestras de laboratorios con resultados aprobatorios según la NOM-127-SSA1.	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras
Componente 3	Eficiencia Comercial	Se obtiene de dividir el monto por volumen de agua recaudado sobre el monto por volumen de agua facturado	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras
Actividad 1.1.	Porcentaje de Fugas Atendidas.	Se divide el número de fugas atendidas sobre el número de fugas reportadas por la población por cien.	La ciudadanía y las empresas constructoras cuidan la red de Distribución de Agua.
Actividad 2.1.	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento.	Se obtiene de dividir el número de mantenimientos realizados entre el número de mantenimientos programados.	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras.
Actividad 1.2.	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras.	El cociente de dividir el agua captada del periodo actual entre el volumen de agua captada del mismo periodo del año anterior menos uno por cien.	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras.

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.2.	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos.	Se obtiene al dividir el total de insumos y reactivos suministrados sobre el total de insumos y reactivos requeridos por cien.	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras.
Actividad 1.3	Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable	Se obtiene al comparar la cantidad de usuarios (contratos) que se encuentran al corriente en el pago del servicio con respecto del total de usuarios (contratos) registrados en el SAS	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras

Anexo 4. Indicadores

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E001		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: FIN					
Nombre del indicador		Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.			
Ámbito de medición	Impacto		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el índice de la población en probable riesgo de salud por no contar con el servicio de agua potable brindado por el SAS.				
Método de cálculo	Se obtiene de la suma ponderada de dividir la población que cuenta con el servicio de agua potable sobre la población potencial (total) a atender.				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Ipr = 1 - (PASAP/PP)$					
Variables					
Variable A	Nombre	Pasap= Población atendida con el servicio de agua potable			
	Medio de verificación	Censo de Población INEGI 2020			
Variable B	Nombre	Pp= Población potencial (total) a atender			
	Medio de verificación	Censo de Población INEGI 2020			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0.08		2018		Tri-Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	

0	2022	Tri-Anual	
Sentido del indicador	Descendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
0.00 – 0.10	0.20 – 0.40	0.50 – 0.70	0.80 – 1.00

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:	Clave			Nombre	
	E010			Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: PROPÓSITO					
Nombre del indicador		Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.			
Ámbito de medición		Servicio	Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Mide el volumen de Agua entregada a la Red de distribución con respecto a la demanda.				
Método de cálculo	Es el cociente de dividir el volumen Agua que el SAS suministro a la red de distribución municipal, entre el volumen de Agua requerida por la población en el periodo de estudio.				
Unidad de medida	Índice	Frecuencia de medición		Anual	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Eosap = (Vapsrm / Vapdp) \times 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	Eosap= Eficiencia en la operación de las plantas potabilizadoras del sistema de agua y saneamiento del municipio de Centro			
	Medio de verificación	Encuestas de Calidad a Usuarios			
Variable B	Nombre	Vapsrm= Volumen de agua potable Suministrada a la red de distribución municipal.			
	Medio de verificación	Encuestas de Calidad a Usuarios/Dato generado por el SAS.			
Variable C	Nombre	Vapdp= Volumen de agua demandado por la población en el periodo de estudio			
	Medio de verificación	Encuestas de Calidad a Usuarios/ Dato generado por el SAS.			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

0.93	2020	Anual	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
1	2022	Anual	
Sentido del indicador	Ascendente.		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
1.00 – 0.80	0.70 – 0.50	0.40 – 0.20	0.10 – 0.00

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 1					
Nombre del indicador		Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el porcentaje mensual de presión abastecido por las Plantas Potabilizadoras del municipio.				
Método de cálculo	Se Obtiene de dividir la presión promedio mensual entre la presión optima de las plantas potabilizadoras del municipio.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Mensual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Pmp = (Ppm/Pop) \times 100$					
Variables					
Variable A	Nombre		Pmp= Porcentaje mensual de presión		
	Medio de verificación		Monitoreo de presión de Salida de los Sistemas de Agua Potable hacia las Líneas de Conducción		
Variable B	Nombre		Ppm= Presión promedio mensual		
	Medio de verificación		Monitoreo de presión de Salida de los Sistemas de Agua Potable hacia las Líneas de Conducción		
Variable C	Nombre		Pop=Presión Optima		
	Medio de verificación		Monitoreo de presión de Salida de los Sistemas de Agua Potable hacia las Líneas de Conducción		
Variable D	Nombre		Tmrh= Total de presiones reportadas al mes		
	Medio de verificación		Monitoreo de presión de Salida de los Sistemas de Agua Potable hacia las Líneas de Conducción		
Variable E	Nombre		Nht= Numero de reportes		
	Medio de verificación		Monitoreo de presión de Salida de los Sistemas de Agua Potable hacia las Líneas de Conducción		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

78.83%	2020	Mensual	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
90%	2022	Mensual	
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:	Clave			Nombre	
	E010			Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 2					
Nombre del indicador		Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas.			
Ámbito de medición		Resultados	Dimensión a medir	Eficacia y Calidad	
Definición	Mide la potabilización del agua en relación al volumen de potabilización y a la calidad del agua potabilizada.				
Método de cálculo	La Dpac se obtiene del dividir (el máximo volumen mensual de agua potable obtenido en las instalaciones/la máxima capacidad mensual de potabilización instalada) *100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Dpac = (Mvmapo/Mcmdpi) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	Dpac = Disponibilidad de Potabilización de Agua Cruda			
	Medio de verificación	Reportes Operativos			
Variable B	Nombre	Mvmapo = Máximo Volumen Mensual de Agua Potable Obtenida en las instalaciones potabilizadoras.			
	Medio de verificación	Reportes Operativos			
Variable C	Nombre	Mcmdpi = Máxima Capacidad Mensual de Potabilización Instalada			
	Medio de verificación	Reportes Operativos			
Línea base o valor de referencia					

Valor	Año		Periodo
94%	2020		Semestral
Meta			
Valor	Año		Periodo
95%	2022		Semestral
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 3					
Nombre del indicador		Eficiencia Comercial			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Evalúa la eficiencia entre la facturación y el pago de la misma.				
Método de cálculo	Se obtiene de dividir el monto por volumen de agua recaudado sobre el monto por volumen de agua facturado				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Semestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Ecom = (Mvar/Mvaf) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre		Ecom= Eficiencia Comercial		
	Medio de verificación		Reportes de cobro		
Variable B	Nombre		Mvar= Monto por volumen de Agua recaudado \$ por bimestre		
	Medio de verificación		Reportes de cobro		
Variable C	Nombre		Mvaf= Monto por volumen de Agua facturado \$ por bimestre		
	Medio de verificación		Reportes de cobro		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
39%		2018		Semestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
45%		2022		Semestral	

Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
80%-60%	59%-40%	39%-20%	19%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1					
Nombre del indicador		Porcentaje de Fugas Atendidas			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Determina la atención que el sistema brinda a los reportes de fugas en las tuberías de agua potable que reporta la población				
Método de cálculo	Se divide el número de fugas atendidas sobre el número de fugas reportadas por la población por cien				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Pfa = (Nfa/Nfr) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre		Pfa= Porcentaje de fugas atendidas		
	Medio de verificación		Reportes Del Modulo De Atención Al Usuario		
Variable B	Nombre		Nfa = Numero de fugas atendidas por el sistema		
	Medio de verificación		Reportes Del Modulo De Atención Al Usuario		
Variable C	Nombre		Nfr = Numero de fugas reportadas por la población		
	Medio de verificación		Reportes Del Modulo De Atención Al Usuario		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
96%		2020		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2022		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					

Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1					
Nombre del indicador		Índice de Cumplimiento de Mantenimiento			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el nivel de cumplimiento en los Mantenimientos realizados en las diferentes áreas de las plantas potabilizadoras, Pozos Profundos, Cisternas.				
Método de cálculo	Se obtiene de dividir el número de mantenimientos realizados entre el número de mantenimientos programados				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $IME = Nmr / Nmp$					
Variables					
Variable A	Nombre		IME= Índice de mantenimiento		
	Medio de verificación		Reportes Operativos		
Variable B	Nombre		NMR= Numero de mantenimientos realizados al mes		
	Medio de verificación		Reportes Operativos		
Variable C	Nombre		NMP= Numero de mantenimientos programados		
	Medio de verificación		Reportes Operativos		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0.8		2020		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
0.85		2022		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
1.00 - 0.85	0.84 - 0.65	0.64 – 0.45	0.44 – 0.00

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:	Clave			Nombre	
	E010			Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2					
Nombre del indicador		Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras			
Ámbito de medición	Procesos		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Permite conocer el incremento de la capacidad de captación de las aguas crudas con las que operan las plantas potabilizadoras				
Método de cálculo	El cociente de dividir el agua captada del periodo actual entre el volumen de agua captada del mismo periodo del año anterior menos uno por cien				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Cac = [(Vac1 / Var2) - 1] \times 100$					
Variables					
Variable A	Nombre		Cac= Incremento porcentual de captación de aguas crudas		
	Medio de verificación		Reporte Operativos		
Variable B	Nombre		Volumen de agua cruda captada en año actual		
	Medio de verificación		Reporte Operativos		
Variable C	Nombre		Vac2= Volumen de agua cruda captada en año anterior		
	Medio de verificación		Reporte Operativos		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

7.31%	2018	Trimestral	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
8.50%	2022	Trimestral	
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
10%-8.0%	7.0%-5.0%	4.0%-2.0%	2.0%-0-00%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:	Clave			Nombre	
	E010			Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2					
Nombre del indicador		Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento con la entrega de insumos requeridos				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el total de insumos y reactivos suministrados sobre el total de insumos y reactivos requeridos por cien				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Eir:(Irs/Irr) *100$					
Variables					
Variable A	Nombre		Eir = Entrega de insumos y reactivos		
	Medio de verificación		Reporte Operativos		
Variable B	Nombre		Irs= Insumos y reactivos suministrados		

	Medio de verificación	Reporte Operativos		
Variable C	Nombre	Irr= Insumos y reactivos requeridos		
	Medio de verificación	Reporte Operativos		
Línea base o valor de referencia				
	Valor	Año	Periodo	
	36.80%	2020	Trimestral	
Meta				
	Valor	Año	Periodo	
	80%	2022	Trimestral	
Sentido del indicador	Ascendente			
Semaforización				
	Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
	80%-60%	59%-40%	39%-20%	19%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3					
Nombre del indicador		Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable			
Ámbito de medición	Resultados	Dimensión a medir		Eficacia	
Definición	El indicador permite conocer la capacidad de generar recursos propios				
Método de cálculo	Se obtiene al comparar la cantidad de usuarios (contratos) que se encuentran al corriente en el pago del servicio con respecto del total de usuarios (contratos) registrados en el SAS				
Unidad de medida	Índice	Frecuencia de medición		Bimestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $Ecsap = (Ups/Tu)$					
Variables					
Variable A	Nombre	Ecsap= Eficiencia en El Cobro del Servicios de agua potable			
	Medio de verificación	Reportes de Cobro			
Variable B	Nombre	Ups= Usuarios (Contratos) que se encuentran al corriente del periodo evaluado en el pago del servicio			
	Medio de verificación	Reportes de Cobro			
Variable C	Nombre	Tu= Total de Usuarios (contratos) registrados en el SAS			
	Medio de verificación	Reportes de Cobro			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0.23		2018		Bimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	

0.3	2022		Bimestral
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
0.60 – 0.50	0.49 – 0.30	0.29 – 0.10	0.10 – 0.00

Anexo 5. Metas del Programa

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	FIN		
Indicador:	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable		
Línea base:	0.08	Meta anual:	0
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			No
Justificación:	El algoritmo no es el adecuado para tener un índice		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			No
Justificación:	El algoritmo no es el adecuado para tener un índice		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	El algoritmo no es el adecuado para tener un índice		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Modificar el algoritmo para que sea un índice y poder así definir una meta			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	PROPOSITO		
Indicador:	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.		
Línea base:	0.93	Meta anual:	1
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Sí
Justificación:	La unidad de medida tiene un valor correspondiente a un índice a como se indica en el método de cálculo.		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Sí
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Sí
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable.		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios.			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 1		
Indicador:	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.		
Línea base:	78.83%	Meta anual:	90%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Sí
Justificación:	La unidad de medida es coherente con la meta.		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Sí
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Sí
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios.			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 2		
Indicador:	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas.		
Línea base:	94%	Meta anual:	95%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			No
Justificación:	Los valores programados no se encuentran dentro del rango de semaforización alcanzable		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Actualizar los rangos de semaforización para conservar coherencia con la meta			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1		
Indicador:	Eficiencia Comercial		
Línea base:	96%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1		
Indicador:	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento		
Línea base:	0.8	Meta anual:	0.85
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
No utilizar indicadores de indican en el nivel actividad			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2		
Indicador:	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras		
Línea base:	7.31%	Meta anual:	8.50%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2		
Indicador:	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos		
Línea base:	36.80%	Meta anual:	80%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3		
Indicador:	Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable		
Línea base:	0.23	Meta anual:	0.3
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Anexo 6. Propuesta de mejora a la Matiz de Indicadores para Resultados

Resultado del análisis de MIR del Programa presupuestario E001 Agua Potable entregada por la UEDM de Centro, se identificaron propuestas para la mejora de la misma:

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.	Se obtiene de la suma ponderada de dividir la población que cuenta con el servicio de agua potable sobre la población potencial (total) a atender. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La población transmite los hábitos de Cultura del Agua.
Propósito Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.	Es el cociente de dividir el volumen de Agua que el SAS suministro a la red de distribución municipal, entre el volumen de Agua requerida por la población en el periodo de estudio. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de Almacenamiento del Agua Potable.
Componente 1 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.	Se obtiene de dividir la presión promedio mensual entre la presión optima de las plantas potabilizadoras del municipio. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Componente 2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas. Cumplimiento de Parámetros de Potabilización del Agua.	La Dpac se obtiene del dividir (el máximo volumen mensual de agua potable obtenido en las instalaciones/la máxima capacidad mensual de potabilización instalada) *100 El PCPA se obtiene de la relación de las (muestras de laboratorio externos realizadas/las muestras de laboratorios con resultados aprobatorios según la NOM-127-SSA1. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Componente 3 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia Comercial	Se obtiene de dividir el monto por volumen de agua recaudado sobre el monto por volumen de agua facturado Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
			por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 1.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Fugas Atendidas.	Se divide el número de fugas atendidas sobre el número de fugas reportadas por la población por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La ciudadanía y las empresas constructoras cuidan la red de Distribución de Agua.
Actividad 2.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento.	Se obtiene de dividir el número de mantenimientos realizados entre el número de mantenimientos programados. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 1.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras.	El cociente de dividir el agua captada del periodo actual entre el volumen de agua captada del mismo periodo del año anterior menos uno por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 2.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos.	Se obtiene al dividir el total de insumos y reactivos suministrados sobre el total de insumos y reactivos requeridos por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura..
Actividad 1.3 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable	Se obtiene al comparar la cantidad de usuarios (contratos) que se encuentran al corriente en el pago del servicio con respecto del total de usuarios (contratos) registrados en el SAS Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.

Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulo de gastos	Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	1300 Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	1400 Seguridad social	-	
	1500 Otras prestaciones sociales y económicas	-	
	1600 Previsiones	-	
	1700 Pago de estímulos a servidores públicos	-	
Subtotal de Capítulo 1000		\$52,131,559.75	
2000: Materiales y suministros	2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	-	
	2200 Alimentos y utensilios	-	
	2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	
	2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	
	2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	
	2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	-	
	2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	
	2800 Materiales y suministros para seguridad	-	
	2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	
Subtotal de Capítulo 2000		\$58,782,074.09	
3000: Servicios generales	3100 Servicios básicos	-	
	3200 Servicios de arrendamiento	-	
	3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	-	
	3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	-	
	3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	
	3600 Servicios de comunicación social y publicidad	-	
	3700 Servicios de traslado y viáticos	-	
	3800 Servicios oficiales	-	
	3900 Otros servicios generales	-	
Subtotal de Capítulo 3000		\$165,102,430.77	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100 Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	
	4200 Transferencias al resto del sector público	-	
	4300 Subsidios y subvenciones	-	
	4400 Ayudas sociales	-	
	4500 Pensiones y jubilaciones	-	
	4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
	4700 Transferencias a la seguridad social	-	
	4800 Donativos	-	
	4900 Transferencias al exterior	-	
Subtotal de Capítulo 4000		\$	-
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100 Mobiliario y equipo de administración	-	
	5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
	5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
	5400 Vehículos y equipo de transporte	-	
	5500 Equipo de defensa y seguridad	-	
	5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
	5700 Activos biológicos	-	
	5800 Bienes muebles	-	
	5900 Activos tangibles	-	
Subtotal de Capítulo 000		\$	-
6000: Obras Públicas	6100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	6200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	6300 Remuneraciones adicionales y especiales	-	
Subtotal de Capítulo 6000		\$	-
Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto	
Gastos en Operación Directos			
Gastos en Operación Indirectos			
Gastos en Mantenimiento			
Gastos en Capital			
Gasto Total	\$276,016,064.61		
Gastos Unitarios			

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y acciones de desarrollo social

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatad. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Compleme ntario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
1.- N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.-								
3.-								
4.-								
5.-								

Anexo 9. Ficha Técnica para la Difusión de Resultados

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable; correspondientes al ejercicio fiscal 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/06/2023):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/08/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación del Desempeño
Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros__ Especifique: Solicitud de información	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Entrevistas a colaboradores	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>La información disponible indica que para 2022 no se contó con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.</p> <p>El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda alinear con lo establecido del PMD del Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin. Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio, si bien es de tipo universal, dentro del accionar del programa, es posible identificar la focalización de las acciones a través de los usuarios registrados por el SAS.</p> <p>Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, pero si es posible identificar a una población a la cual se le cobra el servicio.</p> <p>La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y se redactaron de forma errónea los medios de verificación, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos.</p> <p>Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.</p> <p>Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de

acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: 1. El Programa presupuestario cuenta con un Expediente de ML-MIR.
2.2.2 Oportunidades: 1. Identificar el área de enfoque que aplica para el programa. 2. Definir medios de verificación oficiales y estandarizados que sirvan como las fuentes de información de los indicadores.
2.2.3 Debilidades: 1. La MIR del programa, no cuenta con objetivos en ninguno de los niveles. 2. No se identificó de forma correcta la alineación al PMD, ya que se tiene registrada la referente a una administración pasada. 3. No es posible determinar la calidad de la lógica horizontal y vertical debido a la falta de objetivos en los niveles de la MIR.
2.2.4 Amenazas: 1. Los procesos de auditoria futuras, observaran la falta de elementos del expediente, así como la errónea alineación a la planeación vigente en el momento de operación del programa.
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, cuenta con un Expediente de ML -MIR, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseño el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integro en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnostico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema y los apartados de la identificación del objetivo, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados. El servicio del agua se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, no obstante, debido a la operatividad del servicio, si es posible identificar a los usuarios que el SAS tiene registrados y de los cuales se espera una contribución por el servicio de agua, es importante que la información del diseño del programa contemple a esta población y con base en ello tome en cuenta para la determinación de acciones, no sin pasar por alto considerar establecer los tiempos adecuados para la actualización de esta información. El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con multiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información, de igual forma se detecto que los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, si no como el método de calculo del indicador, lo que cual es incorrecto. En el caso de los supuestos, se uso en constantemente la idea principal de la condición de la disponibilidad de energía eléctrica para la prestación del servicio, una situación que puede ser susceptible a la gestión del municipio por lo que se recomienda replantearlos. La información de los indicadores muestra los elementos requeridos para considerarlos válidos, no obstante, la falta de objetivos en la MIR, impide analizar su relación. Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio del agua con otros programas o entes. La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Agregar objetivos en los niveles de la MIR
2: En relación a los objetivos establecidos, diseñar los indicadores de desempeño.
3: Identificar los medios de verificación, que cumplan con las condiciones de ser documentos oficiales, públicos y su generación sea estandarizada.
4: Generar la evidencia donde se le de seguimiento al avance de indicadores.

5. Actualizar el apartado de alineación, con el PMD vigente de la administración municipal.
6. Profundizar el análisis de las complementariedades del servicio de agua, puesto se considera que es un programa con similitudes con el estado.
7. Enfatizar en el diseño a los contribuyentes, quienes son los usuarios que tienen una participación en las acciones del programa.
4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jennifer Itzayana Basto Flores
4.2 Cargo: Coordinadora del proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: ASCONA Gestores Empresariales SA de CV
4.4 Principales colaboradores: Alexis Pérez Ramón
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ascona.gestores@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9932531373
5. Identificación del (los) Programa(s)
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): E001 Agua Potable
5.2 Siglas: N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo_X___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Federal___ Estatal___ Local_X___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s): Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_x___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 816,640.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato: